

# **EXECUCIÓN ORZAMENTARIA 2º TRIMESTRE 2023 DAS ENTIDADES:**

- Deputación Provincial da Coruña
- > Consorcio Provincial Serv. Contraincendios e Salvamento
- > F. Axencia Enerxética Provincial da Coruña

1-15-000-D0-000 - Diputación Prov. de A Coruña Nombre Usuario: Filloy Carollo, Maria P. A. E
Entidad seleccionada: 11-15-000-D0-000 - Diputación Prov. de A Coruña Ejeracio: 2023 Periodo: Trimestre 2

# F.2.1 - Operaciones internas entre entidades del grupo y ajustes aconsiderar en el informe de evaluación de la Corporación Local

#### Unidad: euros

(Solo aplicable a elementos donde la Entidad Receptora este dentro del Sector Administraciones Públicas)

Entidad Emisora <sup>(1)</sup>			Entidad Receptora (2)				Ajustes		
Denominación	Tipo de transferencia	Obligaciones reconocidas netas por transferencia		Denominación	Tipo de transferencia	Derechos reconocidos netas por transferencia		Importe ajuste aplicado Prev.	lm cier
		Crédito inicial	Al final del Trimestre			Previsión inicial	Al final del Trimestre	iniciales (+/-)	
11-15-000-DD-000 Diputación Prov. de A Coruña 💙	467 - Consorcio perteneciente al Grupo "Administra 🗸	3.730.262,76	3.730.262,76	11-00-010-CC-000 C. Prov. Coruña Serv. contra Ince >	40 - Administración General de la Entidad	3.730.262,76	3.730.262,76	0,00	
11-15-000-DD-000 Diputación Prov. de A Coruña 🔻	48 - Asociación o Fundación perteneciente al Grupc 🕶	229.973,48	229.973,48	11-00-026-HH-000 F. Agencia Energética Provincial 🗸	** Transferencia corriente (para Entes con contabili 🗸	229.973,48	229.973,48	0,00	
11-15-000-DD-000 Diputación Prov. de A Coruña 💙	78 - Asociación o Fundación perteneciente al Grupt 🗸	0,01	0,01	11-00-026-HH-000 F. Agencia Energética Provincial 🗸	** Transferencia de capital (para Entes con contabil >	0,01	0,01	0,00	

<sup>(1)</sup> Entidad emisora: la que hace el pago (2) Entidad receptora: la que recibe el ingresa

## EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña Entidad seleccionada: 11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña Ejercicio: 2023

Nombre Usuario: Filloy Carollo, María

P. A.: **E** Periodo: Trimestre 2

Salir Ayuda Enviar Incidencia Cambio ejercicio/periodo

## F.3.0 - Datos generales del Informe de Evaluación Corporación

¿Tiene la Corporación aprobado un Plan Económico Financiero según la LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (artículo 21), con vigencia en el ejercicio 2023?	No 🗸
Fecha aprobación del Pleno (dd/mm/yyyy)	
Fecha aprobación órgano tutela (dd/mm/yyyy)	
Órgano de tutela	
Fecha inicio Plan	
Fecha fin Plan	

#### Objetivos para el ejercicio 2023 contemplados en el Plan Económico Financiero aprobado

Capacidad/Necesidad de financiación (en términos SEC) (€)	
Límite máximo de gasto (Regla del Gasto) (€)	
Coeficiente de endeudamiento % ((Deuda PDE/DRN ajustados)*100) (%)	

#### Observaciones de la Intervención



Volver 🖴

 $\operatorname{Imprimir} \bigoplus$ 

Exportar Excel 🛣

Exportar XML 🧀

#### **EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES**

11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña Nombre Usuario: Filloy Carollo, María Entidad seleccionada: 11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña Ejercicio: 2023 P. A.: **E** Periodo: Trimestre 2 Salir

Ayuda Enviar Incidencia Cambio ejercicio/periodo

## F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes Unidad: euros

			Ajuste S.Euro	Capac./Nec. Financ.		
Entidad	Ingreso no financiero (1)	Gasto no financiero (1)	Ajustes propia Entidad <sup>(2)</sup>	Ajustes por Operaciones Internas	Entidad	
11-15-000-DD-000 Diputación Prov. de A Coruña	226.469.632,53	226.886.054,22	17.700.882,86	0,00	17.284.461,17	
11-00-010-CC-000 C. Prov. Coruña Serv. contra Incendios e Salv.	11.016.617,80	14.276.647,01	0,00	0,00	-3.260.029,21	
11-00-026-HH-000 F. Agencia Energética Provincial de A Coruña	281.649,44	194.419,77	0,00	0,00	87.229,67	

<sup>(1)</sup> Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2023 (Cap. 1 a 7).

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 14.111.661,63  $\in$ 

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Este cumplimiento es meramente informativo al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento d	el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo	de Entidades que están dentro del Sector Admin	istraciones Públicas de la Corporación Local
			14









Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

<sup>&</sup>lt;sup>(2)</sup>Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña Entidad seleccionada: 11-15-000-DD-000 - Diputación Prov. de A Coruña

Nombre Usuario: Filloy Carollo, María

Ejercicio: 2023

P. A.: **E** Periodo: Trimestre 2

Salir Ayuda Enviar Incidencia Cambio ejercicio/periodo

## F.4.0 - Cierre de comunicación de obligaciones trimestrales de suministro de información

Comunico la actualización del calendario y presupuesto de Tesorería, así como el saldo de Deuda Viva y sus vencimientos en los próximos años de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 2º trimestre del ejercicio 2023.
Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contemplala Ley Organica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:
Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023. Nivel de deuda viva es: 0,00 €
Observaciones de la Intervención a la información que se comunica







